Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

Diario de Gerona.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3370

MIERCOLES 21 DICIEMBRE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del 18—No contiene disposición alguna de interés general.

Boletin Oficial del 19—*Comision Provincial*—Circular á los Alcaldes dándoles instrucciones referentes al modo y forma de verificar el alistamiento para el reemplazo de 1888.

DESDE
1.º DE ENERO

AGRADECIDOS al favor que el público sigue dispensándonos, y especialmente á nuestros suscritores que con tanta firmeza nos vienen ayudando al sostenimiento de LA LUCHA, hemos determinado, á contar desde el 1.º del próximo Enero, introducir en las condiciones de esta publicación algunas reformas que, estamos seguros, han de corresponder en parte á los deseos de cuantos nos léen y nos favorecen con su suscrición, sin perjuicio de llevar á la práctica otras que tenemos en estudio.

A contar, pues, desde principio de año nuevo, LA LUCHA dará,

EDICIÓN DIARIA DE CUATRO PÁGINAS,

en la cual se tratarán cuantos asuntos políticos, literarios, científicos, etc., etc., llamen la atención pública, sin olvidar las noticias locales y provinciales á cuya adquisición tenemos probado dedicamos una buena parte de nuestra actividad.

Folletin Legislativo

diario, en tamaño manuable para compaginar, de manera que, al fin del año, habremos dado aproximadamente, **1.700** páginas de la colección legislativa de LA LUCHA, la cual procuraremos se imprima literalmente á los textos oficiales.

Además, los dias 10, 20 y 30 de cada mes, regalarémos

16 PÁGINAS DE NOVELA
EN FORMA COMPAGINABLE

y alternando, cuando hayamos publicado dos ó tres tomos, daremos

Poesías de Autores clásicos Españoles

tambien en pliegos compaginables, de manera que, al finalizar el año, habrán recibido próximamente nuestros favorecedores;

288 **números de LA LUCHA y cuantos extraordinarios haya necesidad de publicar.**

1.700 **páginas de nuestra colección legislativa y**

576 **páginas de amena lectura que formará la biblioteca literaria de LA LUCHA.**

Estas mejoras son las que constituyen el comienzo de las que tenemos proyectadas dar y que completarémos, Dios mediante, contando, como contamos, con la ayuda de nuestros amigos en particular y con la del público en general.

Para facilitar la marcha de nuestra contabilidad, y á fin de que en nuestros abonados no exista esa diferencia de precios de suscrición que hoy no tiene razón de ser, como muchos de nuestros antiguos abonados nos han dicho en distintas ocasiones, desde 1.º de Enero todos los suscritores á LA LUCHA satisfarán los precios que vienen figurando en la cabecera del periódico.

Esta modificación aumenta en 0'50 pesetas, ó sea dos reales al trimestre, el precio que venian satisfaciendo los antiguos suscritores; pero si tienen en cuenta que desde que venimos publicando LA LUCHA diariamente, han satisfecho lo que satisfacian cuando era trisemanal, y recapacitan el aumento de gastos que nos imponemos con las mejoras que vamos á introducir, comprenderán perfectamente que no es sacrificio el que se imponen al entrar de lleno en las condiciones de los demás suscritores.

Nos hemos propuesto hacer que LA LUCHA sea uno de los mejores periódicos que vén la luz pública en las capitales de provincia del órden de la nuestra, y lo hemos conseguido yá. Ahora nos proponemos que pueda igualarse á muchos de los que se publican en provincias de primero y segundo órden, y llegarémos si no nos falta el apoyo del público en primer lugar y en particular el de nuestros amigos.

Para terminar, vamos á hacer una declaración que es una oferta solemne; y es, que las columnas de LA LUCHA, podrán ser leidas por todas las clases, sexos y edades, porque hemos de procurar poner por encima de todo otro interés el de que en cuantos trabajos publiquemos, resplandezca la buena forma, la moralidad y el sentimiento religioso, sin cuyas circunstancias no creemos se pueda conseguir el objeto de todo periódico que quiere ser útil, cual es el de instruir deleitando, sobre todo en cuanto no se refiera á las cuestiones políticas que son, por su naturaleza, áridas, á veces apasionadas y siempre poco amenas.

Así nos proponemos inaugurar el año de 1888; ¿podrémos llegar á la realización de nuestros proyectos?

Por nuestra parte, sí; ahora, el público, cuyo apoyo eficáz seguimos pidiendo, lo dirá como lo ha dicho hasta la fecha.

¡¡Treinta mil duros!!

Sr. D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Gerona 20 Diciembre 1887.

Mi querido amigo: esta mañana leí con pena y gusto el suelto que, con motivo de la subvención acordada por nuestro Ayuntamiento para el ferro-carril de Gerona á Olot pasando por Amer, publica el popular periódico de V., y digo que lo he leido con pena y gusto, porque en él resplandece la que le ha producido un desinterés tan inusitado que raya en lo espantoso, envuelto en buen tono de chunga sin duda para hacer menos fuerte la impresión que sabia V. estaba la noticia llamada á producir.

Nada sabia de semejante acuerdo, como son muchísimos los que no se han apercibido de él hasta que LA LUCHA lo ha denunciado; pero como yo soy un tantico curioso y un no ménos preguntón, me he echado por esos andurriales á husmear y preguntar, y fácil me ha sido el saber algo de la historia de esos TREINTA MIL DUROS—dispénseme los ponga con mayúsculas, porque en estos tiempos, solamente al nombrar una cantidad así, la boca se le hace á uno agua—lo cual, por encima como suele decirse, voy á participar á V. para que haga el uso que tenga por conveniente, sin perjuicio de volver á tratar de semejante acuerdo cuando lo crea necesario.

Investigando y preguntando, he podido convencer de que los individuos del Ayuntamiento ni uno es contrario á la idea de la construcción de una vía que, indudablemente, está llamada á producir beneficios incalculables. En este punto, segun mis averiguaciones, no hay discrepancia alguna entre todos los Concejales; pero como se sabia que la Empresa concesionaria, una vez lograda la subvención de la Diputación Provincial, iba detrás de que el Ayuntamiento de la Capital le diera una cantidad crecida para, así, sacar de los Municipios interesados en la línea la mayor suma de dinero, se pusieron en guardia muchos Concejales y adoptaron una actitud en absoluto contraria á tal subvención, no por falta de voluntad, si nó por sobra de deudas y trampas que pesan sobre nuestro Ayuntamiento como inaguantable losa de plomo.

Sabiendo la Empresa, por referencias, la situación de ánimo de la mayoría de Concejales, quiso salir de dudas y, al efecto, provocó ó hizo provocar una reunión de individuos del Ayuntamiento á la que asistieron los interesados en la Empresa D. Gerardo Rodés y D. Eduardo Martinez, y tan mal impresionados salieron, que determinaron acudir á todos los resortes para conseguir su propósito, ó sea la subvencion de los 30,000 duros.

Mucho, segun mis investigaciones, debieron trabajar los mencionados señores, cuando al dia siguiente mostraron empeño decidido en que la proposición se presentara en la sesión que la Corporación debia celebrar por la noche. Algunos de los Concejales á quienes se advirtió de los trabajos que hacian los de la Empresa, no dieron paso alguno creidos de que todos los compañeros mantendrian su opinión y su voto dado en la sesión, digámoslo así, preparatoria; pero no fué así desgraciadamente, porque en movimiento intereses de empresas particulares, intereses políticos é intereses de banca, esto es, intereses secundarios, resultó lo que jamás debiera haber resultado tratándose de un Erario municipal tan arruinado como el de Gerona.

Principie V. por saber, que á la sesión acudieron Concejales que, por regla general, nunca asisten á las sesiones, como son los señores Cat, Torres y Porredon, y así comprenderá V. lo que voy á decirle y es, que el pariente del D. Vicente Carreras, concejal D. José Torrellas que es Presidente de la Comision de Fomento, sin participar lo que iba á hacer á sus Compañeros de Comisión, sin consultarles siquiera, escepción hecha del Sr. Cat que firmó después de convencido, presentó el dictámen de los 30.000.

Esto indica que en el ajo andaba el banquero señor Carreras, el cual es muy amigo de ser generoso con el dinero ajeno, pero acérrimo defensor de sus arcas, de las cuales no saca un cuarto sin que le dé un tanto por ciento; pero por si aun hubiera duda, la proposición se presentó con urgencia pidiendose se votara en el acto, á lo cual se aponian los individuos de la Comisión de Fomento y otros Concejales, yá que las Comisiones están para eso y ya que no es natural ni legal el que se tomen acuerdos sin prévio dictámen de la Comisión respectiva.

Cualquiera que tenga dos dedos de sentido común y sepa lo que es administracion, creerá que la proposición siguió el curso ordinario de todas las de su clase? Pues no hay tales carneros; si nó se votaba en el acto el aplazamiento, podrian deshacerse los trabajos y neutralizar compromisos y se obtó porque se votara casi sin discusión: las fuerzas estaban en órden de batalla; se debia herir de muerte los intereses de Gerona, y no habia mas remedio que cumplirse los designios de quienes todo lo sacrifican á sus propósitos. De modo que se presentó una proposición dictaminada por la Comisión de Fomento sin que sus individuos los señores Canals, Garriga y Cristiá supieran una palabra de tal dictamen. La cosa, como V. vé, no podrá ser muy leal, pero dista mucho de ser digna de la mas rudimentaria caballerosidad.

Y no hubo mas remedio; se iba á votar una cantidad imposible para un Ayuntamiento arruinado y lleno de trampas; habia necesidad de imponer sobre la miseria del Ayuntamiento de Gerona una deuda más, una obligación más, y no habia de qué, porque en asuntos de votos, quien más tiene mas puede y cartucho en el cañon.

Antes de la votación del dictamen de escotillon, parece que hubo la divergencia de pareceres que es natural y el jaleo que suele armarse en muchas sesiones de este municipio, y el señor Masó, como cuestión prévia, propuso declarar el Ayuntamiento si, en tesis general, era ó no propicio á la idea de subvencionar el ferro-carril.

Y aquí viene un detalle bueno y no nuevo, el cual encontrará V. en la misma votación, porque hay cosas que ni con cuchara se pueden tragar.

Puesta á votación la fórmula del señor Masó, aquella fué nominal dando el resultado siguiente, segun la nota semioficial que un amigo acaba de proporcionarme.

Votaron en contra, es decir, contra la idea de la subvención, los señores MASÓ, Canals, Vallés, Vicens, Cristiá, Boixa y Grahit.

Votaron á favor de la idea de subvención, los señores

Puig, Torrellas, Carreras, Porredón, Plá, Garriga, Cat, Torres y Alsina.

Nueve contra siete.

Como la prisa de que se votara la subvención era mucha, no valieron protestas ni razones y se votó, dando el resultado siguiente:

Votaron la subvención de TREINTA MIL DUROS, los señores

MASÓ, Torrellas, Puig, Carreras, Torres, Alsina, Plá, Porredón y Cat.

Votaron contra la subvención de los TREINTA MIL DUROS, los señores Canals, Vallés, Cristiá, Boixa, Vicens, Garriga y Grahit.

Nueve contra siete.

Yo, desde que he visto que el señor Masó vota en contra de la idea de la subvención y acto seguido vota la subvención, he perdido el criterio para juzgar y menos comprender qué pasaría en la sesión del viérnes último.

Y *consumatum est* dicen que dijo el señor Carreras cuando acabó la votacion, y *consumatum est* dicen que repitió el espíritu invisible de la ciudad, al ver la satisfaccion que rebosaba en los rostros de los interesados por que se votara esa cantidad.

Y digo yo, amigo Director ¿como vá á dar el Ayuntamiento esos 30.000 duros? Me dice un amigo que lo darán por anualidades. Supongamos que quiera dar 1.000 duros por año; ¿de donde los saca? Si cobrando de consumos el 50 por ciento no puede pagar lo que debe, y tiene abandonados todos los servicios, y la ciudad está convertida en un barranco y la Dehesa la tiene abandonada y tala sus árboles para sacar dinero, y pide auxilio al vecindario cuando tiene que hacer algun gasto ¿como es posible pueda dar esa cantidad á una Empresa que merece mucho, pero que se hubiera contentado con cualquier cosa teniendo en cuenta el estado precario de la ciudad?

¿Como se puede compaginar ese alarde de desprendimiento dando TREINTA MIL DUROS, cuando la Diputacion Provincial, que echa mano de los fondos de toda la provincia, solo ha dado *sesenta y cinco mil duros*?

En fin, por más vueltas que doy al magin, no puedo explicarme el porque nuestro Ayuntamiento ha podido votar una cantidad tan exhorbitante que no puede tener ni disponer, si es cierto que cada cual solo puede gastar á medida de lo que tiene.

Pero, en fin, allá veremos si el señor Carreras echa mano de sus fondos y adelanta la cantidad, por vía de préstamo, aunque sea sacando el 12 por ciento como dicen que acostumbra, aunque sea con la garantía del arbolado, arriendo del Teatro, Matadero y demás pequeños filones de que disfruta el Municipio.

Antes de cerrar esta carta que los TREINTA MIL DUROS me han obligado á escribir á V., debo tributar al señor Grahit un aplauso por su actitud contra la subvención, porque al explicar su voto manifestó, haciéndose intérprete de la opinión de los Concejales que han votado en contra, manifestó que hubiera votado en pró si el acuerdo del Ayuntamiento se hubiera limitado á otorgar á la Empresa todo su apoyo moral y el material, siempre que lo permita el estado de su Hacienda y la legislación vigente. El señor Grahit ha interpretado muy bien el deseo del vecindario, y quiera Dios que otros Ayuntamientos no obliguen á los votantes de la subvención á pagar de su bolsillo esa subvención, porque no falta quien dice que el Ayuntamiento no puede hacer lo que ha hecho.

Cierro, pues, esta carta contento en apariencia; ¡ahí es nada, pasar por ricos á los ojos de los que no nos conocen! Ahí es nada dar TREINTA MIL DURITOS para un ferro-carril económico, echando la economía municipal por la ventana de la impremeditación!

Como siempre, amigo Ruiz, se repite de V. amigo, aunque no correligionario.

Un Contribuyente.

La Exposición Universal.

Desde Barcelona.

18 Diciembre 1887.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mío: Continua la actividad en las obras de la Exposición, algunos de cuyos detalles comunicaré á V. hoy. El gran Palacio de la Industria, estará constituido como dije á V. por doce naves rectangulares, de veintiun metros de anchura por ciento de longitud, formando una semi-circunferencia de ciento sesenta y ocho metros de diámetro; alternan con ellas diez triangulares, correspondientes que resultan ser de forma isóceles, con una base de veinticuatro metros.

En la línea media de la zona, ocupada por las doce naves rectangulares, se levanta la nave central: tiene ciento veinte metros de longitud, por treinta y cuatro de ancho, y enlaza con aquellas, por medio de cuatro galerías que afectan la forma perimetral. Las entradas de este Palacio son cuatro; dos en la gran naves y dos en las laterales, con tres ingresos en cada una; resultando que podrá penetrarse en el edificio por doce puertas de primer órden.

Está empezada la ornamentacion interior, y completamente concluido el trabajo de vidriería.

El presupuesto de esta obra asciende á un millon seiscientas cincuenta y cinco mil pesetas; van gastadas cuatrocientas veinticuatro mil setecientas catorce con veinticuatro cénts.

El Palacio de Bellas Artes, está emplazado, en el extremo derecho del salon de San Juan frente al ángulo más occidental del Parque. Forma este edificio un rectángulo de cien metros longitudinales, por cincuenta de latitud. La superficie edificada mide cinco mil metros. Es de carácter permanente, de ladrillo y hierro; se han invertido un millon quinientos mil ladrillos.

El Palacio de Ciencias y el Pabellon de agricultura, están sumamente adelantados. La galería de máquinas, está conplazada en el ángulo más oriental del Parque; forma un rectángulo de sesenta metros de fachada, por ciento cincuenta de profundidad, y está desenvuelto en tres crujias; una central de veinte y cuatro metros de ancho, y dos laterales de diez y ocho metros cada una. La superficie total edificada mide nueve mil metros. La construccion toda de hierro. Por lo anteriormente expuesto, verá V. que la Exposicion, vá á ser muy notable, y que cuanto algunos buenos catalanes hacen para desacreditarla, es tiempo perdido.

En una época de crisis para España una obra de esta importancia, que dá trabajo á miles de obreros y que ha de traer á una de las capitales mas importantes, gran número de forasteros, mereceria el aplauso de todos los buenos ciudadanos, sino hubiera quien por singularizarse echara á vuelo las campanas de su vanidad, pretendiendo demostrar que el patriotismo, consiste en decir candideces en tono enfático y en lengua catalana.

Para concluir, hallará un ramillete de noticias; la huelga de los trabajadores terminará bien, gracias á la sensatez del mayor número y al tacto de las autoridades; á mí, los obreros declarados en huelga me hacen el efecto de ciegos declarados en luces; Chueca y Valverde vendran aquí á estrenar en el Principal una revista titulada de «Madrid á Barcelona»; en el Ayuntamiento, algunos concejales, que juegan á Diputados á Córtes, ni mas ni menos que los chicos al *marro*, se dicen con tono enfático unas vulgaridades dignas del Municipio de Canillejas ó de Mollerusa; y nada mas por hoy.

Soy de V. afectísimo S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Noticias locales y generales.

Ayer amaneció nublado y con un frio regular; nevó y llovió aunque no en gran cantidad. Por supuesto, las calles se pusieron intransibles como de costumbre.

—Los astrónomos dicen que el 25 llegará á España un ciclon que producirá grandes tormentas.

Es una ganga el invierno este con ciclones, filoxera, caciques y fusionistas de conveniencia.

—Se ha ordenado la busca y captura de Josá Quesada, Pedro Jaime Martin, Diego Franco y Chavez y Ramon Castañera Romá.

—El 29 del actual tendrán lugar segundas subastas para contratar el abastecimiento de trigo y arroz con destino á los Establecimientos de beneficencia de la provincia.

—Ayer no recibimos la carta de París. Vamos sumando.

—El tres de Enero próximo, el Juzgado de Santa Coloma de Farnés venderá en pública subasta varias fincas rústicas del tármino de Massanas.

—El de La Bisbal subastará, el diez del mismo mes, un crédito de 5000 pesetas con sus intereses.

—El 31 del corriente, el de Figueras venderá varias fincas rústicas situadas en el término de Torroella de Fluviá.

—El de esta capital hará lo propio con una casa y un huerto del pueblo de Bordils.

—Hemos recibido el cartel anunciador del *Certámen Literario Científico* que ha de tener lugar en Figueras el cuatro de Mayo próximo.

Lo publicaremos á la brevedad posible.

—El *Banco de Valls* será la sociedad que llevará á cabo la construccion del puente sobre el Riusech, cerca de La Bisbal.

Así lo dice un colega.

—El Fiscal de la Caja de Reclutas de esta ciudad, cita, llama y emplaza á Juan Bosch Costa, natural de Foncuberta, sumariado por el delito de desercion.

—Un mecánico de Nueva-Yorck, ha

La Herrería y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion)

Es la opinion de un hombre honrado y distinguido, replicó Clemencia con aquella misma firmeza modesta y tranquila que me parecía el colmo de la hipocresía, ó el resultado de una conciencia tranquila; pero herido en lo más vivo de mi corazon, preferia atribuir su serenidad á un vicio que podia acusar, y no á una virtud que tendria que admirar: acogí esta declaracion de Clemencia con una sonrisa irónica que ella aguantó sin ofenderse, y continuó;

—A pesar de esto, Mr. Guillermo no me hubiera esplicado con vos sino hubieran mediado otras relaciones que las de simple conocimiento.

Al llegar aquí se alteró su voz; pero Clemencia hizo un esfuerzo, y mirándome más fijamente, como para quitar á sus palabras todo lo que pudieran tener de peligroso si eran pronunciadas con encogimiento ó terror, y prosiguió:

—¡Pero me amabais, señor, y sabiais que yo os correspondia.

—¡Clemencia! esclamé.

Una señal suya me dejó enclavado en mi puesto; ¡tan digna, tan grave, tan dulze me pareció!

—Me amabais, añadió ella, y cuando es ofendida una pasion como la vuestra, se arrebata, se estravía, se juzga y con derecho para calumniar á la que ha hecho padecer.

—¡Jamás, esclamé, jamás!

—Os equivocais. Cuando entrasteis se os figuró aparecer ante una mujer indigna, y no estoy segura de que al salir de aquí hayais mudado de opinion porque nada puedo deciros, sino es que obedezco á una necesidad invencible y al mismo tiempo á una noble resolucion.

Esta última frase, que segun lo que me habia dicho Carlos, se referia á Mr. de Ludescoff, destruyó las sensaciones que yo esperimentaba, y no pude menos de manifestarlo así.

Clemencia me respondió:

—Sí, señor, es una resolucion noble, porque Mr. de Ludescoff sabe que yo os amo, y sin embargo ha venido á ofrecerme su mano para arrancarme del peligro que me hubiera amenazado: y yo, señor, la he aceptado, no por miedo al peligro, no por terror de una catástrofe que me librase de tantas penas, sino por salvar mi nombre de la vergüenza de un crimen que no hubiera esquivado una pasion ciega.

Ahora que sé la horrible historia de Mr. de Walstein, dijo Guillermo á Leopoldo, no me dejan estas palabras de Clemencia duda alguna sobre lo que podia temer de su padre; pero entonces las consideraba como una fantasmagoria vacía de sentido, y en esta persuacion dije á Madlle. Walstein:

—¿Cuando Mr. de Ludescoff se ha empeñado en salvaros del peligro, sabe qué peligro es ese, y lo que él sabe? ¿no se me puede decir á mí?

—Ignoro, me dijo, quién ha podido revelarle lo que me ha contado; peró mi boca no articulará jamás una palabra que pueda descubrir este misterio. Otra vez, añadió Clemencia con dolorosa dignidad, sucumbo á una necesidad fatal: me caso siendo desgraciada, y probablemente viviré desgraciada: no quisiera vivir calumniada por vos.

No estaba persuadido, pero mi corazon no supo oponer resistencia contra este triste aserto de su inocencia.

—No digais mas, interrumpí; saldré de este país donde dejo mis esperanzas todas. Jamás saldrá de mi boca vuestro nombre sino para defenderlo. Podeis exigirme mas?

—No; pero hubiera querido que esa promesa procediese de una conviccion y no de un deber. Soy mas dichosa que vos, porque os pierdo estimándoos.

—¿Qué quieres, amigo mio? esta palabra me confundió á mi pesar, la ví mas inocente de lo que deseaba, y me arrojé á sns plantas, invocando su perdon.

—Gracias, me contestó. Tomad este anillo en memoria mia. Nada os pido: porque mañana será para mí un deber olvidaros.

Pronunciadas estas palabras, se arranco de mi lado y la casualidad me ha guiado aquí, donde lo que me has referido me causa el remordimiento de no haber comprendido bien toda la pureza de aquella alma, toda la sublimidad de su sacrificio.

—¿Y tu desafío con Mr. de Ludescoff? dijo Leopoldo.

—¡Ah! ahora fuera un crimen contra ella... Esta noche parto, dirás al príncipe que todo lo sé, y que como hombre de honor conocerá que tambien mi fuga es un sacrificio generoso.

Aquella noche se separaron los amigos. Al otro dia fué Leopoldo á buscar á Guillermo á la ciudad inmediata, desde donde escribiera á su tia haciendo dimision de bienes, é iban á subir el coche para alejarse para siempre, cuando entró un hombre en el patio corriendo y gritando:

—¡Señor Guillermo Kaufmann, señor Guillermo!

Este hombre era Josafat.

inventado una trampa para escarmentar á las personas que cojen los periódicos dejados por los repartidores en los humbrales de las puertas y en los antepechos de las ventanas.

El aparato imita un periódico entre cuyas hojas está oculta una especie de ratonera con una sierra. Al cojer el poriódico, la ratonera le sujeta la mano y la sierra le lastima los dedos.

—En breve será presentado á las Córtes un proyecto de ley sobre inválidos del trabajo, que se está ultimando en Gobernación con arreglo á las bases redactadas por la Comisión de Reformas sociales para el mejoramiento de la clase obrera.

—Ha fallecido el *Porrero* de la Catedral D. Jaime Vim, á la edad avanzada de 93 años.

R. I. P.

—Se ha prorogado por un mes el plazó para la formación de las cartillas evaluatorias, permitiéndose que se hagan observaciones para fijar los precios.

Ya lo saben los Ayuntamientos.

—Ha fallecido en Figueras Sor Visitacion, del convento de Religiosas Escolapias de Figueras.

—De *El Taga* de Ripoll:

Susúrrase que D. Antonio M.ª Ginestá se ha visto obligado á presentar la dimisión del cargo de primer Alcalde. No sabemos de cierto el motivo. Tampoco sabemos si el Diputado por este distrito D. Félix Maciá y Bonaplata le ha afianzado por alguna cantidad. Si así fuese, ¡que la protección de V. E. sea ligera!

Como dias atrás oimos contar que varios vecinos de ésta le habian denunciado criminalmente, quien sabe si de aqui salió el aceite; desearíamos saber la certitud de tales cosas.

Si fuesen ciertos los rumores, mal le vendrán los ayunos al malo de D. Antonio (se entiende) malo de salud: es claro, no pudiendo promiscuar.

Por nuestra parte, á ser verdad, le deseamos salga airoso de su asunto; que de lo contrario estamos dispuestos á rectificar nuestro suelto.

—Hace unos dias, fueron robadas ochenta y tres pesetas que estaban guardadas en la Sacristía del la iglesia de Selva de Mar, habiendo sido presos los presuntos autores.

—Los grandes establecimientos termales de Vernet-les-Bains, acaban de ser definitivamente adjudicados, en la segunda subasta celebrada el dia 6 del actual por el tribunal de Prades, á favor del Sr. Conde de Burnay, banquero en Lisboa, bajo el tipo de 425.000 francos.

—Ha fallecido en Puigcerdá la esposa de aquel Administrador de Estancadas D. Jaime Gelbert.

—Los efectos estancados que, como tenemos dicho, deben canjearse desde el 1.° de Enero inmediato, se cambiarán en esta ciudad, en los estancos ó Expendedurías de tabacos establecidas en las plazas de la Constitucion y del Aceite; en los estancos de las subalternas de Figueras, Olot, Blanes, La Escala y Puigcerdá y en los pueblos en los Estancos, y si hay más de uno, en el que designe el Administrador subalterno.

Los efectos que se presenten al cange, llevarán la numeración, clase, fecha y punto de expendición de la cédula personal, cuyos extremos, con la firma del interesado que los presente, se harán constar al lado izquierdo de cada pliegue, asi como tambien el sello de la expendeduría que cambie ó en su defecto, la firma y rúbrica del encargado de la misma. Los timbres sueltos se admitirán pegados en medios pliegos de papel, despues de haberse llenado requisitos que en los otros efectos.

—En la madrugada de ayer se intentó robar la casa del señor Barnoya, Director de la Escuela Normal.

Apercibidos dicho señor y su familia, dieron la voz de alarma, y los cacos tuvieron que abandonar la empresa segun nos ha dicho.

No vamos mal; tendremos que armarnos y hacernos la justicia por nuestra mano.

—Suma y sigue; antes de ayer noche, el mozo del almacen de vinos del señor Gironella que conducia en uno de sus carros pellejos de aquel liquido para un almacen de Puente Mayor, fué detenido pasado el barrio de *Pedret* por unos hombres armados que intentaron robarle, pero no habiendo podido conseguirlo, le dejaron seguir su camino con el consiguiente susto.

—Muy animado estuvo el baile con que obsequió á sus numerosos sócios la popular sociedad *El Orfeón Gerundense*. Muchos de los bailes, por su variedad y novedad merecieron los honores de la repetición.

Don Diego Pelayo y López, médico honorario militar de esta plaza, certifico: Que siempre que recomendé la *Emulsión Scott en la escrófula, afecciones respiratorias de origen escrafuloso y raquitismo* he obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto conceptúo á dicha *Emulsión* como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer ante sus benéficos resultados, que el preparado *Scott* llegó á llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en Gijón á 11 noviembre 1885.

Dr. DIEGO PELAYO.

Madrid y Provincias

Segun leemos en *La Verdad* de Manresa, en la Basílica de aquella ciudad tuvo lugar dias atrás el acto solemne y consolador de abjurar de sus errores los maestros que habian sido de la escuela laica D. Luís del Pino y D.ª Enriqueta Cullén.

—El lunes se cometió en Velez-Málaga un horrible crimen.

El hecho tuvo lugar en un corralon, donde se vende leche de cabras.

Hacia pocos momentos que habia entrado en él una agraciada jóven de veinte años, á comprar cierta cantidad de aquél artículo, cuando de repente se presentó su marido, y sin mas explicaciones la asestó una terrible puñalada en el pecho, que la dejó muerta en el acto.

El agresor quiso huir, pero perseguido por uno de los cabreros, que logró darle alcance, fué detenido y entregado á los tribunales.

Además de éste, que es un jóven de treinta años de edad, vendedor de zaleas, llamado José Perez Alba, se hallan presos tambien dos cabreros y un muchacho que se encontraba igualmente en el corralon donde tuvo lugar el hecho.

Segun se cree, los móviles del crimen fueron los celos.

—La cosecha de aceite es muy corta este año en la provincia de Córdoba, y otras de Andalucía, así como en Valencia y Aragon.

—En Alicante va á construirse en breve un gran edificio para la instalación de la maquinaria productora de la luz eléctrica, que ha de sustituir al gas en aquella ciudad.

El punto elegido parece ser en la falda del castillo de San Fernando.

Entre tanto se inaugurará el nuevo alumbrado en el teatro Principal dentro de unos 15 dias, colocandose la máquina en un almacen inmediato.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El almanaque más antiguo del mundo.

Le poseen los ingleses en su célebre Museo Británico. Es á modo de un libro algo deteriorado, que se halló sobre una momia egipcia en una sepultura antiquísima, pues se supone nada menos que es de la época de Ramesses el Grande, es decir de hace unos tres mil años próximamente.

Está escrito con tinta roja sobre el papirus primitivo de aquel pueblo tan amante de los simbolos, y en cada hoja se diseña una figura seguida de tres geroglíficos, que indican como se manifestará el tiempo en su dia correspondiente.

Dicho libro que por el objeto á que se destinaba era tenido en aquellos tiempos como cosa sagrada, debió enterrarse con su propietario en la fosa en que ha sido descubierto.

Distracciones.

Un labrador rico y avaro daba muy bautizado el vino á sus criados.

Viéndoles un dia comer y doliéndose que lo hicieran con tanto apetito, les dijo:

—¿Cuando parará ese molino?

—En cuanto le deje V. de echar agua—le contestó uno de ellos.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

Santo Tomás

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del Hospital.

En los domingos durará la exposición 7 hora á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 19.—El sultán ha dispuesto que se construya un cuartel en la isla de Perejil.

El Globo afirma que nada real nos da el honor para que figure España entre las primeras potencias europeas, pues por ello no seremos más fuertes ni más respetados.

Nuestras costas bien artilladas y doce acorazados en Mahon nos harian pesar realmente en la balanza europea.

En una carta del señor Asencio Vera, iniciador del movimiento de Badajoz, que publica *El País*, se hace constar que los emigrados, consecuentes con las causas que les obligaron á emigrar, cuando se sublevaron, entendian que estaba secuestrada la soberania nacional y anulada la Constitución y que se propusieron reconquistar las libertades arrebatadas por el hecho de Sagunto; y que admitir la lucha legal sin triunfar la República, es monarquizarse.

Telégramas Extranjeros.

Paris 19.—A pesar de los preparativos tomados por Austria, en los círculos politicos se asegura que la efervescencia que reina en Europa se calmará en cuanto el Parlamento aleman haya votado el proyecto militar, que ha sido presentado por el ministro de la Guerra, única cosa que se ha propuesto Mr. de Bismarck al enemistar á los Gabinetes de San Petersburgo y de Viena.

Esta tarde volverán á conferenciar el emperador Guillermo y varios generales alemanes.

Créese que el Gabinete de Berlin intervendrá directamente para arreglar las diferencias austro-rusas.

Nótase tirantez de relaciones entre Francia é Italia; los periódicos de Roma acusan al Gobierno francés de estar de acuerdo con la Puerta para la rectificación de las fronteras de Tripoli y Túnez.

El Estado Mayor aleman ha tomado las disposiciones necesarias para movilizar en ocho dias un millón y medio de soldados.

Telégramas de Viena y Berlin acentuan la gravedad del movimiento de tropas.

Austria emitirá la semana próxima un empréstito de 200.000,000 de florines.

La *Gaceta de Alemania del Norte* publica un artículo acusando á Rusia de deslealtad.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estacion de esta Ciudad.

Trenes en direccion á Barcelona.

			Llegada.	Salida.
»	Correo »	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto »	3.ª	10'31	10'36
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto »	2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en direccion á Port-Bou.

			Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches	2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
»	Correo »	1.ª y 3.ª	3'5	3'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.
« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5a y 3'18 tarde.
« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.
Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 2'41 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32, y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.
« La Bisbal, 7'32, y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.
« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.
Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.